



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	O05G120V01991			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Mcnicholls , Stuart John			
Profesorado	Conde Rodríguez, María Ángeles Mcnicholls , Stuart John			
Correo-e	stuartmcn@ymail.com			
Web				
Descripción general	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Primaria.			
	Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
C68	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social
C69	Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	A1	B10	C61	D2
	A2		C65	D7
			C66	D8
			C69	D17
				D18
				D21
				D22

Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A2 A3 A4	B1 B2 B4 B5 B8	C63 C64 C66	D6 D11 D13 D14 D15 D16
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A2 A3	B2 B4 B6 B7	C63 C64 C67 C68	D1 D2 D9 D10 D13
Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	A5	B10 B12	C62 C63	D2 D8 D21
Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	A4	B7 B9 B12	C66	D5 D12 D19 D20 D23
Es capaz de sintetizar información y sostener argumentos sólidos.	A4	B2 B3 B11	C69	D3 D4
Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.	A4	B8		D3 D5 D6
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A2	B11	C65	D16 D17 D18

## Contenidos

### Tema

Contenidos relacionados con materias del Grado \* aplicados a la Educación Primaria

Planificación, diseño y desarrollo de investigaciones y/o proyectos de intervención educativa \*

Elaboración, presentación y defensa del informe/memoria del trabajo desarrollado \*

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2.5	1.5	4
Trabajo tutelado	21.5	103.5	125
Presentación	1	20	21

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente.
Presentación	Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante el tribunal unipersonal (tutor/a).

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se proporcionarán orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. Los estudiantes deben asistir a una sesión de 2.5 horas. El horario puede consultarse en la web de la facultad en el espacio 'horarios'
Trabajo tutelado	Supervisión y orientación al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como facilitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa.

Presentación	El/la estudiante expondrá y defenderá públicamente delante de un tribunal unipersonal su TFG. La exposición durará un máximo de diez minutos. El tribunal unipersonal dispondrá de cinco minutos para formular las cuestiones relativas al TFG que considere oportunas y el alumno o alumna de un máximo de cinco para responder a estas.
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Trabajo tutelado	70	A1	B1	C61	D1
	Los criterios de evaluación son los siguientes:		A2	B2	C62	D2
	- El resumen incluye los componentes esenciales. Estructura del TFG		A3	B3	C63	D3
	coherente, exposición clara y corrección lingüística.		A4	B4	C64	D4
	- Fundamentación teórica/Estado de la cuestión/ Legislación (de ser el caso)		A5	B5	C65	D5
	- Importancia para el ámbito de la profesión y aportaciones personales.			B6	C66	D6
	- Objetivos y adecuación metodológica.			B7	C67	D7
	- Presentación, descripción, ilustración y, de ser el caso, interpretación de los resultados.			B8	C68	D8
	- Suficiencia, interés y actualidad de la bibliografía.			B9	C69	D9
	Uniformidad de			B10		D10
	citas y referencias y correspondencia entre ellas.			B11		D11
	- De ser el caso, las conclusiones y discusión son coherentes con los			B12		D12
	objetivos/preguntas de investigación/hipótesis y con los					D13
	resultados.					D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D20
						D21
						D22
						D23
Presentación	Los criterios de evaluación son los siguientes:	30	A1	B1	C61	D1
	Selección, equilibrio y organización del contenido en la presentación oral.		A2	B2	C62	D2
	Competencia comunicativa oral y empleo adecuado del vocabulario, así como de los recursos informáticos.		A3	B3	C63	D3
	Respuestas a las cuestiones formuladas por los miembros de la comisión de evaluación.		A4	B4	C64	D4
			A5	B6	C66	D5
				B8	C67	D6
				B9	C68	D7
				B10	C69	D8
				B11		D11
				B12		D12
						D13
						D14
						D15
						D17
						D18
						D19
						D20
						D21
						D22
						D23

### Otros comentarios sobre la Evaluación

TFG será presentado y defendido por su autor o autora delante de un tribunal unipersonal que estará constituido por la persona tutora del TFG. La calificación (de 0 a 10) se realizará de manera motivada siguiendo los criterios establecidos en la firma de evaluación contemplada en la Guía Didáctica del TFG.

El TFG debe cumplir necesariamente con los siguientes requisitos: (1) ser un trabajo personal y original en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen, (2) respetar la extensión mínima y máxima permitida (5.000-10.000 palabras) y (3) incluir un apartado de resultados empíricos.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio. Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Facultad. En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal unipersonal hará llegar un informe con los consejos oportunos al estudiante para el avance del trabajo y su posterior evaluación.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser

adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

APA, **Manual de Publicaciones de la American Psychological Association**, 3ª ed. traducida de la 6ta en inglés, Manual Moderno., 2010

#### **Bibliografía Complementaria**

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Otros comentarios**

Es muy importante consultar la Guía Didáctica del TFG que se encuentra en MOOVI así como en la página web de la Facultad.

Se recomienda una planificación regular del trabajo bajo la supervisión del tutor/a. La Facultad de Educación y Trabajo Social de Ourense organizará un Curso de Análisis de Datos que resultará de gran utilidad para el desarrollo de la parte metodológica del TFG.

Esta asignatura se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

---